

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2380

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 15 de agosto de 2011

Término del artículo 113: 25 de agosto de 2011

SUMARIO: **Labor** que realiza el programa “Camión de la mujer”, promovido por la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer (LALCEC). Expresión de beneplácito. **Michetti**. (2.780-D.-2011.)

*H. Piemonte. – María C. Regazzoli. –
Mónica L. Torfe.*

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Michetti, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Programa “Camión de la mujer”, desarrollado por la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer (LALCEC); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Michetti, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Programa “Camión de la mujer”, desarrollado por la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer (LALCEC). Luego de su estudio, resuelve des-pacharlo favorablemente con modificaciones y como proyecto de resolución.

Proyecto de resolución

Antonio A. M. Morante.

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

ANTECEDENTE

Expresar beneplácito por la labor que desarrolla el Programa “Camión de la mujer”, promovido por la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer (LALCEC).

Proyecto de declaración

Sala de la comisión, 2 de agosto de 2011.

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Antonio A. M. Morante. – Mónica H. Fein. – María V. Linares. – Juan C. Scalesi. – María E. P. Chieno. – Mario R. Fiad. – Miriam G. Gallardo. – Nancy S. González. – Olga E. Guzmán. – Timoteo Llera. – Silvia C. Majdalani. – Sandra M. Mendoza. – Marta G. Michetti. – Héctor

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Programa “Camión de la mujer”, desarrollado por la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer (LALCEC).

Marta G. Michetti.